

<b>PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:</b> Metodología de la investigación	<b>CLAVE:</b> C1MI
<b>LÍNEA DE FORMACIÓN:</b> Tronco común	<b>CRÉDITOS:</b> 12
<b>HORAS POR SEMANA:</b> Teoría: 3 Práctica:	<b>SEMESTRE:</b> I
<b>REQUISITOS:</b>	
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Obligatoria ( X )	Optativa ( )

### Objetivo general del curso:

Al término del Curso el alumno estará capacitado para aplicar el proceso metodológico de la investigación como forma de adquirir y organizar el conocimiento. Así mismo, podrá estructurar informes técnicos para dar a conocer los procesos y resultados de la solución de problemas

### Temas

		Tiempo aproximado de duración en horas
<b>I</b>	<b>UNIDAD: Los diferentes tipos de investigación</b>	<b>10</b>
	<b>Objetivo particular:</b> Adquirir conocimientos teóricos que le permitan comprender, definir y conocer los elementos, etapas, características y aplicación del método científico.	
	I.1. Definir y conocer los elementos, etapas, características y aplicación del método científico. I.2. El conocimiento científico (resultado de la investigación) es una de las formas que tiene el hombre de darle un sentido significativo a su realidad. I.3. Los diferentes tipos de investigación que existen (Documental, descriptiva y experimental) y cómo podemos generarla.	
<b>II</b>	<b>UNIDAD: El método científico y el proceso de la investigación científica (El esquema)</b>	<b>10</b>
	<b>Objetivo particular:</b> Adquirir los conocimientos sobre el método científico y el proceso de investigación	
	II.1. Definir, conocer los elementos, etapas, características y aplicación del método científico. II.2. Como se elige un tema de investigación II.3. Elaborar un esquema de un protocolo de investigación II.4. Cómo llevar a cabo el proceso de una investigación científica	
<b>III</b>	<b>UNIDAD: El informe escrito y exposición.</b>	<b>25</b>
	<b>Objetivo particular:</b> Que el alumno:	
	III.1. Adquiera el conocimiento indispensable sobre cuáles son las normas con las que debe cumplir durante la elaboración de un documento científico, resultado de un trabajo de investigación. III.2. Elabore un trabajo de investigación documental sobre un tema de su preferencia relacionado con su carrera y lo entregue por escrito. III.3. Haga una exposición de su trabajo de investigación.	
<b>Total horas</b>		<b>45</b>

**Bibliografía básica:**

- Hernández Sampier R. y Fernández Collado C., **Metodología De La Investigación**, McGraw-Hill, tercera ed. 2003.
- Cohen S., **Redacción Sin Dolor**, Planeta, Novena edición, 2007
- Martín Vivaldi G., **Curso De Redacción: Teoría y Práctica de la Composición y del Estilo**, Cengage Learning, Trigésima Tercera, 2000

**Bibliografía complementaria:**

- De la Vega Lezama. C. 1990. **La Comunicación Científica**. Instituto Politécnico Nacional. México.
- Tamayo y Tamayo M., **El Proceso De La Investigación Científica: Incluye Evaluación Y Administración De Proyectos De Investigación**. Limusa, Cuarta edición, 2002.

**Evaluación:**

Se aplicará 1 examen parcial.

La calificación final del alumno estará conformada de la siguiente forma:

<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la calificación</b>
Examen	45%
Investigación y exposición de un tema relacionado con la tecnología de la madera.	50%
Participación en clase	5%

Considerando lo establecido en el Reglamento General de Exámenes de la UMSNH:

- Los exámenes ordinario, extraordinario y extraordinario de regularización, comprenderán los contenidos abordados durante todo el curso.
- El alumno quedará exento de presentar examen ordinario cuando obtuviere 8 (ocho) o más como promedio de calificación final y cubrir por lo menos el 75% de asistencia a clases.
- Para determinar la calificación de un examen ordinario, en primer término se promediarán: la calificación del profesor, después el resultado se sumará al promedio de los exámenes parciales; por último, la suma se dividirá entre dos y el cociente será la calificación definitiva.
- Para tener derecho a examen ordinario, el alumno deberá tener al menos 75% de asistencia a clases teóricas y de prácticas (si así fuere el caso); para tener derecho a examen extraordinario, al menos 50% de asistencias a clases teóricas y de un 60% a las prácticas (si así fuere el caso); y si tiene menos de 50% de asistencia a clases teóricas y prácticas, solamente podrá presentar el examen extraordinario de regularización.

Elaborado por:

Autorizado por (sello):

Dra. Lada Domratcheva Lvova